EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 28 de Marzo de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.052

†

EL SEÑOR

D. ANTONIO CASTRO DE LA CRUZ

Médico jubilado del Hospital de San Bernabé y San Antolín y del Seminario Conciliar de esta ciudad

ha fallecido hoy 28 de Marzo de 1903

(*después de recibir los Santos Sacramentos*)

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Nazario y D.ª Concepción, hija política D.ª María de las Mercedes Gutiérrez, nietos, hermana política y demás parientes.

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan encomendar á Dios en su oraciones el alma del finado, asistir á los funerales que se celebrarán mañana 29 á las diez, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y acompañar, acto seguido, á la conducción del cadaver al Cementerio, por lo que vivirán agradecidos

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Carnicerias, 8 y 10.

No se reparten esquelas.

Los Excmos. señores Arzobispo de Valladolid y obispo de Palencia, han concedido 80 y 40 dias de indulgencia á sus diocesanos por cada Misa que oyeren y Comunión que aplicaren por el alma del finado y otros 40 por cada uno de los misterios del Santo Rosario si este se rezare en compañía de alguna de las personas de la familia.

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO

M.ª del Pilar Fernández R. Hontiyuelo

participa al público que habiendo terminado su carrera en el Conservatorio, desde hoy abre su academia de música en la

Calle Mayor pral., 184

EXPOSICION Y VENTA DE MUEBLES

de

Felipe Robles

Invita á su numerosa clientela á que visite su nuevo establecimiento; seguro de que nadie quedará pesaroso de venir y ver las actuales existencias; algo hallará que llene sus deseos, hay mucho y bueno para elegir;

Precios muy baratos

Don Sancho 1, 3 *y* 5

—

PIANOS

Se venden á plazos y al contado de las marcas Montano, Estela, Vidal, Marassati y otras varias.

Don Sancho 1, 3 *y* 5

Vaquería Suizo Holandesa

de

JULIANA FERNÁNDEZ Y AGUIRRI

Mayor principal, 229

En este establecimiento se vende el cuartillo de leche pura á 15 céntimos de peseta.

También se sirve á domicilio al mismo precio.

Se vende

Finca de recreo, sita en el camino de San Román: tiene huerta, casa, corral y caseta para guarda.

Razón, calle del Cubo, número 2, 2.º izquierda.

A los tablajeros

En la fábrica de harinas «Santa Cecilia» (estación de Quintana del Puente), hay de venta un hermoso buey cebado, de 40 á 42 arrebas de peso, y una novilla de raza Holandesa, muy gorda también, para tratar en dicha fabrica, con el administrador.

Administración de Loterias núm. 1

DE PALENCIA

Esta Administración establecida en la planta baja de la casa números 56 y 58 de la calle Mayor principal, ha quedado abierta al público para la venta de billetes de la Lotería Nacional.

Los señores abonados que tienen apartados determinados números, pueden pasar á recogerles, a cuyo efecto se les tiene reservados.

Mediante el envio del importe, se sirven pedidos de décimos para fuera de la capital, dirigiendose la correspondencia á dicha Administración, núm. 1.

Coche

Se vende barato un familiar casi nuevo y muy ligero.

En esta imprenta informarán.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Zapata, núm 8, á 40 céntimos litro

EXPOSICIÓN FRACASADA

En la sesión que anoche celebró la corporación municipal se dió lectura al dictamen de la Comisión de Gobierno, sobre dos comunicaciones del señor Gobernador trasladando el acuerdo tomado por la Diputación acerca de la Exposición regional y que conocen nuestros lectores por haber dado en extracto cuenta de ellas en estas columnas.

Ahora bien; nosotros vamos á emitir algunos juicios acerca de este asunto, empezando por manifestar que encontramos justa la resolución del Ayuntamiento al no aceptar el ofrecimiento que se le hace por la Diputación, porque si ésta desiste de realizar la exposición por falta de tiempo, en igual caso se encuentra el municipio y aún en peores condiciones, porque su esfera de acción es más limitada y mucho menores sus recursos; por esto entendemos que está bien adoptado el acuerdo de la Comisión al no aceptar la proposición de que sea el Ayuntamiento quien realice tan importante empresa.

La Diputación no tiene disculpa legal para no hacer la Exposición, pues desde el mes de Octubre que tomó el acuerdo de celebrarla, tiempo ha tenido para estudiar y desarrollar el pensamiento y no largarse ahora con una comunicación en la que parece trata de echar el mochuelo al Ayuntamiento, culpándole de que por su negligencia no se realice la Exposición.

Aún recordamos aquella reunión celebrada en el palacio municipal en el mes de Junio del año último con objeto de tratar de celebrar una exposición minera y arte pictórico; reunión en que distinguidas personas hicieron uso de la palabra exponiendo sus opiniones, entre las cuales, figuró la del vicepresidente de la Comisión provincial que indicó la conveniencia de que fuera la Diputación quien se encargara de llevar á la práctica la realización del pensamiento, el cual se ampliaría para darle más importancia, y esta idea fué acogida por todos los concurrentes á la reunión y todos creíamos que no ofrecería dificultades.

¿Qué ha pasado ahora para que la Diputación se muestre indiferente en el asunto, queriendo que el ayuntamiento se encargue de hacer la Exposición?

¿La falta de tiempo? Esto no es creible, porque si hubiera tenido interés en hacerlo, tiempo sobrado había desde que el vicepresidente de la Comisión provincial se mostró entusiasta partidario de que fuera la Diputación quien se encargara de hacer los trabajos.

Sentimos, sí, el contratiempo sufrido, porque la ciudad es la que estaba más interesada en que la Exposición fuera un hecho por los beneficios que había de reportarla y ella por tanto, es la perjudicada, no por culpa del Ayuntamiento, siempre celoso por el bien del pueblo que administra, sino por la Diputación que en esta ocasión se ha parecido al «perro del hortelano» como lo demuestra el que primero recabó para sí el privilegio de hacer la Exposición por su índole regional y después desiste de ello sin más argumento que la Corporación municipal no ha contestado con la premura necesaria á su comunicación fecha 4 del actual trasladando el acuerdo tomado en el mes de Octubre.

Sensible es, repetimos, que la ciudad y la provincia se vea privada de un acto de tanta importancia como supone una Exposición cual la que se trataba de realizar, y en la que se iba á poner de relieve el progreso de las artes é industrias, no sólo de la provincia sinó de la región entera, y es mucho más de lamentar que el pensamiento no se lleve á cabo, precisamente en la ocasión presente en que el ministro de Agricultura ha concedido 3000 pesetas para la Exposición, noticia que nos comunica hoy nuestro corresponsal en la Corte Sr. Menchets.

No es sensible que no pueda utilizarse el crédito concedido y que tenga que devolverse al ministerio diciendo que la Exposición ne se hace?

En qué lugar queda la Diputación y cómo han de volver á gestionar los representantes en Cortes algo que pueda ser beneficioso, si cuando, como ahora sucede, se ha conseguido y no puede utilizarse?

Vea la Corporación provincial si aún encuentra medios de volver de su acuerdo, y con el concurso de todos consigue realizar el proyecto.

INFORMACION POSTAL

Madrid 27 de Marzo 1903

Sr. Director

Continúa la prensa comentando desfavorablemente la solución de la crisis última por la significación y prestigio del señor Villaverde dentro del gabinete.

El presidente del Consejo se ha visto en el caso de insistir en que no salió del ministerio echado, como algunos suponen, pues no solamente se prestó é á abandonar también la presidencia, si lo creía conveniente, sino que además le ofreció prescindir de todos los ministros para que continuase en el ministerio de Hacienda el señor Villaverde, á todo lo cual se negó éste.

Preguntado el jefe del Gobierno si ocuparía la presidencia del Congreso el señor Villaverde, contestó que ya está designado para ocupar ese puesto el Sr. Pidal.

Esta mañana cumplimentó al Rey el marqués de Pozo Rubio y en Palacio se encontró con el Sr. Silvela á quien reiteró su adhesión más incondicional.

—

Hoy se ha firmado el nombramiento de gobernador civil de Sevilla, á favor de don Gumersindo Díaz Cordobés, jefe del partido conservador de Toledo y rico hacendado de la misma provincia.

De Instrucción pública se ha firmado un decreto reformando los artículos 74 y 75 del Reglamento de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

De Agricultura los siguientes nombramientos:

Ingeniero jefe de primera del Cuerpo de Minas á D. Manuel Lacasa.

Vocal del Consejo forestal á D. Antonio García Maceira.

Inspector general de primera del cuerpo de Caminos á D. Eduardo Lopez Navarro y de segunda á D Gabriel March.

—

Las noticias de Valencia siguen preocupando, no solo á los que tienen en aquella ciudad intereses y afectos, sino á cuantos simpatizan con la causa del orden y sosiego públicos.

Y la verdad es que los pocos despachos que la censura deja llegar hasta Madrid no permiten darse cuenta exacta de la situación, pero pasa algo, que no tiene nada de agradable.

Por una parte, el gobernador telegrafía á sus jefes hablando de cargas, silbas y otros excesos de que ya tendrán ustedes noticia; por otra, la prensa unánime de aquella culta capital, desde el director de *Las Provincias* á los de *El Pueblo* y *El Radical*, exponen al gobierno la imposibilidad de que continúe tal estado de cosas.

Y á esa petición contesta el gobierno aprobando la conducta del gobernador señor Martos.

El incendio, que al principio pudo extinguirse con facilidad, ha seguido tomando incremento y ¡Dios quiera no alcance proporciones verdaderamente lamentables!

Menchets.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 27

4 por 100 interior, contado. . . .	76 25
idem, fin corriente.	76 30
5 por 100 amortizable, al contado. .	96,15
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	105 20
Banco de España.	480,00
Tabacos.	427 00
Empréstito.	95,90
París.	35,45
Londres.	00,00

M.C.D.2022

A través de la frontera

LA SARDINA

La ausencia de este pescado en las costas bretonas ha ocasionado tales miserias entre los pobres pescadores de aquella región que, como ya saben nuestros lectores, se ha abierto suscripciones enFrancia para librarlos de una espantosa miseria.

El asunto es de actualidad, pues por lo que se refiere á nuestras costas, la sardina no ha hecho su aparición todavía.

Otros años, por la misma época, ya han regresado nuestros pescadores con gran cantidad de pesca, y aunque no es de temer que la ausencia sea muy prolongada, conveniente será decir algo de un pez, que según las señales y las observaciones hechas, no es de los más formales en sus visitas.

El conocido escritor francés Henry de Varigny ha hecho un estudio muy concienzudo del asunto, y de él vamos á transcribir algunos datos que no carecen de interés.

La sardina es un pescado caprichoso; cada quince ó veinte años desaparece y después vuelve abundantemente; á veces los periodos de escasez se prolongan más de lo regular.

¿A qué obedece su ausencia?

Empecemos por decir que la sardina es un pescado pelagista ó que vive en alta mar; no reside en el fondo, sino próximo á la superficie, pero siempre lejos de las costas.

Muy sensible á los cambios de temperatura, busca con preferencia las aguas templadas. Por eso en invierno se remonta mar adentro, en la seguridad de encontrar aguas más calientes que las de la costa, que se enfrían con facilidad.

A la vez, y esto es muy importante para la sardina, bajo la influencia del calor se multiplican y son más numerosos los organismos de que ella se nutre.

La temperatura, pues, la favorece directa é indirectamente.

¿De qué se alimenta? De *plankton*, organismos inferiores ó larvarios que cubren más ó menos la superficie del mar y de algas flotantes y microscópicas.

Por consecuencia, no puede atribuirse la desaparición temporal ó definitiva de la sardina á la destrucción de las algas costeras, pues al ser arrancadas éstas hacen salir infinidad de animálculos que constituyen sabroso pasto del pescado.

Su voracidad es incalculable. Un ejemplo: El príncipe de Mónaco, en uno de sus viajes por Galitzia recogió algunas sardinas y quiso saber de qué se alimentaban.

Después de un examen químico resultó que en un sólo intestino se hallaron ¡veinte millones! de infusorios de una misma especie.

Otro informe de la academia de ciencias corroboró la idea admitida por los sabios.

Las especies que se encontraron en el estómago de las sardinas fueron «copépodos» que habitan en alta mar.

En resumen: la sardina no realiza grandes emigraciones, como se había supuesto, sus viajes son reducidos, según la temporada, es decir, según la temperatura y la abundancia de su alimento.

La mejor prueba consiste en la localización de las razas; la existencia de razas locales anatómicamente distintas, escalonadas á lo largo del litoral, que se pesca cada una invariablemente en la misma región, á veces muy circunscripta.

Sólo falta saber lo esencial ó sea determinar las leyes que rigen las evoluciones de la sardina.

Esa determinación es el punto obscuro de la cuestión.

Lo único conocido es que la sardina nos abandona por temporadas regulares.

Reyes.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se celebró anoche la sesión bajo la presidencia del alcalde Sr. Colombres, concurriendo los Sres Ortega, Guzmán, Durán, Alonso Gutiérrez y Alonso Alonso, que aprobaron el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura á una comunicación de la Cámara de Comercio en la que pone en conocimiento del Ayuntamiento el acuerdo adoptado por la Junta de dirigirse á las Corporaciones para que estas presten su concurso para que por la Empresa del ferrocarril del Norte se construyan estación de viajeros y muelles de grande y pequeña velocidad, por ser una reforma que beneficiaría grandemente los intereses del vecindario.

La presidencia dijo que estaba dispuesta á coadyuvar cuanto de su parte estuviera para conseguir lo que con tanta justicia pedía la Cámara y rogaba al Sr. Guzmán, presidente de esta, le indicara los medios más fáciles en que debía de hacerlo.

El Sr. Guzmán, manifestó que lo procedente era que el Ayuntamiento se dirigiera al Director de la Compañía, interesándole que cuanto antes se hiciera la reforma, pues la Empresa estaba dispuesta á hacerla y sólo se necesitaba que las Corporaciones demostraran su interés en el asunto.

El Sr. Colombres propuso que la comunicación pasara á informe de la Comisión de Gobierno, para que esta le propusiera la forma más conveniente en que debía solicitarse y así se acordó.

A la instancia de los contratistas de los tajones para las obras del nuevo depósito de aguas, que solicitaban se les concedieran las arcillas procedentes de las excavaciones, informa favorablemente el arquitecto y Comisión, á condición de que las tierras sobrantes se depositen á 40 metros de distancia de los depósitos y donde determine el arquitecto.

Previos los informes del arquitecto y Comisión se concedieron ejecutar obras á los señores siguientes:

A D. Dionisio F. Vicario para revocar la fachada de la casa núm. 5 de la calle de Rizarzuela.

A D. Felix Herrero para arreglar la fachada de su casa de la calle de Gil de Fuentes, número 24 y su parte de la del Cuervo, negándosele la apertura de huecos por corresponder estos á un macizo en que se harían indispensables obras de consolidación.

A D. Pedro Requena para abrir huecos en la fachada de su casa del Corral de Sobremonte.

Pasó á informe del Arquitecto y Comisión una instancia de D. Nicomedes Autillo, pidiendo permiso para destruir por completo el tejado de una casa del Corral del Lunar.

Se dió lectura y quedaron aprobados los dictámenes emitidos por la Comisión de Gobierno, en las comunicaciones del Gobierno civil dando traslado de los acuerdos tomados por la Diputación provincial relativos á la Exposición regional que debía celebrarse en la próxima feria de Septiembre y en cuyo dictamen se hace observar la diferencia de fechas de aquellas, demostrando que el Ayuntamiento no ha tenido negligencia para contestarlas

Respecto al ofrecimiento que hace la Diputación de que el Ayuntamiento se encargue de realizar el pensamiento, este—dice el informe—ni lo rechaza ni lo recoge, creyendo que la Corporación provincial es la encargada de realizarle por ser suya la iniciativa; pero que el Ayuntamiento prestará todo su concurso como lo hizo cuando se celebró otra exposición análoga organizada por la Junta de Agricultura Industria y Comercio de la provincia, y por último la Comisión de Gobierno indica en su informe que la Diputación convoque á una reunión magna á las personalidades de la ciudad para ver si puede llevarse á la práctica el proyecto.

La Corporación quedó enterada de un escrito de D. Candido Germán en que participa que, en virtud del segundo requerimiento que se le había hecho para que devolviera los terrenosque aque la cree no le pertenecen, había presentado al juzgado el oportuno interdicto judicial, por lo que suplica al Ayuntamiento se abstenga de tomar acuerdo alguno.

Pasó á informe de la Comisión de Gobierno una instancia de D. Julián A. Serrano, á nombre de la sociedad Unión Palentina, solicitando el Teatro para hacer dos funciones en las noches del 9 y 10 de Mayo próximo.

A la Comisión de policía Rural pasó una instancia de Maximo González, pidiendo se le conceda el arriendo del *Chalet* del paseo del Salón durante la temporada de verano.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Canales y pantanos

Al objeto de poder presentar en su día á las Cortes un proyecto de ley para la ejecución de canales y pantanos de riego, el ministro de Agricultura ha dictado una Real orden cuya parte dispositiva es como sigue:

1.ª Antes del 1.º de Octubre del presente año los jefes de las divisiones de trabajos hidraulicos elevarán á la Dirección general de Obras públicas una Memoria detallada, en la cual enumerarán las obras hidráulicas que puedan ejecutarse en sus respectivas demarcaciones, la conveniencia de ellas, la zona que puede ser regada con cada pantano ó canal, la producción anual del terreno y la probable al ser regado, y la relación de prelación que en su ejecución crean que deba existir.

2.ª La Dirección general pasará estas Memorias, según las vaya recibiendo, al Consejo de Obras públicas, y éste, confrontando las obras nuevas propuestas con el plan actual de pantanos y canales, determinará las que á su juicio, y teniendo en cuenta las reglas que más adelante se dictarán, deben ser preferidas á las demás en cada zona ó demarcación, y propondrá á la Dirección general el orden en que deben ser objeto de estudio, y ésta ordenará á los ingenieros jefes de las divisiones que con la mayor urgencia hagan los estudios, siguiendo el orden establecido por el Consejo de Obras públicas.

3.ª Para los estudios tendrán en cuenta los ingenieros, no solo los datos de sondeo é impermeabilidad de los terrenos, sino los pluviométricos y los probables aterramientos de las obras proyectadas.

4.ª Una vez realizados los estudios de aquellos pantanos ó canales que haya determinado el Consejo de Obras públicas, los jefes de las divisiones enviaran enseguida el proyecto de la obra, con los datos adquiridos sobre el caudal de las aguas de los canales, probable cantidad de los embalses y el presupuesto de su coste total, como asimismo su opinión sobre la cuestión del canon imponible y facilidades para su cobro.

5.ª El Consejo de Obras públicas, en vista de estos proyectos y del plan actual, informará á la Dirección general sobre el plan de pantanos y canales que, á su juicio, deben ser construidos, estableciendo para cada zona un orden riguroso de prelación, á fin de que el ministro de Agricultura, Comercio y Obras públicas pueda presentar el oportuno proyecto de ley á la aprobación de las Cortes.

6.ª Se tendrán en cuenta, para el orden de prelación, las siguientes reglas:

Primera. Serán preferidas las obras de canales y pantanos que rieguen mayor extensión de terreno.

Segunda. Aquellas que rieguen las comarcas más estériles y más necesitadas por la escasez de lluvias y por la falta de otras obras de riego.

Tercera. Aquellas que rieguen comarcas que demuestren hallarse preparadas para recibir el riego, tanto por la nivelación de los predios como por el procedimiento de abonos para el cultivo.

Cuarta. Aquéllas cuyo caudal de agua sea más fijo y constante.

Quinta. Aquellas cuyo riesgo de aterramiento sea más remoto.

Sexta. Aquellas para cuya ejecución las comarcas faciliten algunos recursos, ó bien cooperando á los gastos en una parte proporcional, que no habrá de bajar del 10 por 100 del coste total de la obra, bien concediendo gratis la expropiación ó los materiales para las obras de fabrica.

Séptima. En igualdad de circunstancias serán preferidas aquellas obras de ejecución menos costosa.

Octava. Aquellas obras que, estando en ejecución, sean también de utilidad reconocida.

Novena. Aquellas obras que amplien y mejoren los riegos existentes.

7.ª En tanto no se publique definitivamente el plan de obras hidráulicas, seguirán las Divisiones trabajando en las obras comenzadas, pero no podemos emprender ninguna nueva.

De elecciones

Anoche llegó á Palencia el señor conde de Garay candidato á Cortes por el distrito de Saldaña y esta tarde ha salido para Carrión de los Condes acompañado de varios de sus amigos.

La visita del señor conde á Carrión de los Condes tiene por objeto dar personalmente las gracias á importantes elementos del distrito de Carrión-Frechilla, que han hecho activas gestiones cerca del señor conde para que diera su nombre como candidato del distrito.

El señor conde ira de Carrión á Saldaña y pueblos del distrito, donde se le prepara un cariñoso recibimiento.

***

Ha estado hoy en Palencia y esta tarde ha salido para Amusco y otros pueblos del distrito de Astudillo Baltanas, nuestro amigo el candidato republicano D. Antonio M.ª Gisbert.

NOTICIAS

Ha fallecido en esta capital el que durante muchos años fué médico del Hospital D. Antonio Castro de la Cruz persona que disfrutaba de generales y merecidas simpatias, á las que se había hecho acreedor por las prendas de carácter que le adornaban.

Su muerte será muy sentida entre las personas que le conocían y estimaban y es de esperar que su entierro que se verificará mañana á las diez sea una sentida manifestación de duelo.

Enviamos á sus afligidos hijos y demás familia nuestro sentido pésame

La Compañía de los caminos de hierro del Norte ha sido autorizada, por Real orden de 28 de Enero último, para hacer las siguientes inclusiones y modificaciones en la Tarifa especial local núm. 1, de pequeña velocidad:

Inclusión.—Piedra artificial moldeada (baños, pilas, fregaderos, artesonados, balaustradas, jarrones, pilastras, capiteles, cresterías, florones y objetos análogos con destino á la decoración de edificios), por vagón de 8.000 kilogramos al menos ó pagando por este peso, y por el efectivo si excediese.—*Párrafo segundo.*

Modificación.—Tubos de barro, piedras refractarias y productos refractarios, por vagones completos de 10.000 kilogramos al menos ó pagando por este peso, y por el efectivo si excediese.—*Párrafo tercero*, en vez del segundo en que hoy figuran.

Igualmente lo ha sido, pór Real orden de 16 de Febrero próximo pasado, para hacer las inclusiones y modificaciones que a continuación se indican, en la Tarifa especial local núm 2 de pequeña velocidad:

Inclusión.—Piedra artificial moldeada (baños, pilas, fregaderos, artesonados, balaustradas, jarrones, pilastras, capiteles, cresterías, florones y objetos analogos con destino á la decoración de edificios).—*Tercera clase.*

Inclusión.—Piedra artificial moldeada (baños, pilas, fregaderos, artesonados, balaustradas, jarrones, pilastras, capiteles, cresterías, florones y objetos análogos con destino á la decoración de edificios), por vagones completos, cuando el remitente se comprometa á cargar en cada uno de ellos 8 000 kilogramos ó á pagar por este peso.—*Quinta clase.*

Modificación.—Tubos de barro, piedras refractarias y productos refractarios, por vagón completo de 10.000 kilogramos al menos ó pagando por este peso, y por el efectivo si excediese.—*Sexta clase*, en vez de la quinta en que hoy estan clasificados aquellos productos.

Estas inclusiones y modificaciones han empezado á regir el día 20 del actual.

En las oposiciones que se estan verificando en el Ministerio de Hacienda, para proveer destinos de oficiales de 5.ª clase, ha sido aprobado D. Eduardo Macaya alumno que fué de la Academia Teórico Practico que en esta Ciudad tienen establecida nuestros amigos los Sres. Pérez Ortuoste y Rodríguez Vega, á quienes felitamos por el triunfo que están alcanzando.

Según nos comunica hoy en carta particular nuestro activo corresponsal en Madrid señor Mencheta, por el ministro de Agricultura se han concedido 3 000 pesetas á la Diputación provincial con destino á la Exposición regional agrícola industrial y minera que se proyectaba celebrar en el mes de Septiembre próximo.

Acerca de este asunto nos ocupamos en otro lugar.

Música

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda municipal, en el paseo del Salón, desde las cuatro y media en adelante.

1.º *La Alegría de la Huerta*, pasodoble.—Chueca.
2.º *Molinette*, polka.—Farbach.
3.º *Pavana*.—Lucena.
4.º *Paragraph tercero*, obertura.—Suppé.
5.º *Souvenir* mazurka.—Parra.
6.º *La Corneta militar*, pasodoble.—Roig.

Hemos entrado ya en la primavera con temperatura propia de esta estación, pero á pesar de ello son muchas las personas que continúan «catarradas, sosteniéndose las afecciones del aparato respiratorio, á causa de los frecuentes cambios de temperatura. A fin de evitar los funestos resultados de tales afecciones si llegan á ser persistentes, importa ayudar á su desaparición completa, por medio de pectorales de reconocida eficacia como son las famosas pastillas del Dr. Andreu.

La Administración de Contribuciones dirigirá una circular á los Ayuntamientos para que dentro del plazo de 10 días faciliten un

M.C.D.2022

...tado comprensivo de las cantidades en litros de alcoholes aguardientes y licores adeudados en los años de 1901 y 1902.

También dicha administración publicará en el mismo periódico oficial otra circular relativa á los pueblos que tienen aprobados los registros fiscales.

La guardia civil de Amusco ha detenido á Angel Santiago, vecino de Tamara, como presunto autor de hurto de una manta propiedad del Registrador de Astudillo.

El alcalde de Cervera da cuenta al Gobernador de haberse fugado del pueblo de Buenavista el joven Manuel Escudero, cuyo paradero se ignora, por lo que se recomienda su busca y captura

Cartas en lista

Por desconocerse á los interesados, han sido puestas en esta principal de Correos las siguientes:

Sr. D. Bernardino Pérez, mozo de la Estación.—Palencia.

Sr. D Mariano Sanz Velasco, mozo de la Estación.—Palencia.

Sra. D.ª Antonina Mediavilla, calle de la Virreina, núms. 7 y 9.—Palencia.

Para reemplazar á D. Julián Fernández, ha sido nombrado coadjutor de la iglesia parroquial de San Miguel de esta ciudad el que lo era de Piña de Campos D. Emilio Pacho.

El Ayuntamiento de esta capital ha remitido al Gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Febrero último.

El Ayuntamiento de Abarca anuncia para el día 26 de Abril próximo la subasta de las fincas rústicas radicantes en aquel termino, pertenecientes á la Hacienda.

La Administración especial de rentas arrendadas ha acordado conceder el concierto que tenían solicitado durante el corriente año para el uso del timbre del Estado á los Ayuntamientos de Villatoquite, Berzosilla, Triollo, Pozo de Urama, Payo de Ojeda, Dehesa de Montejo, Valdeolmillos, Camporredondo, Villanueva del Rebollar, Buenavista y su Barrio y Villamuera de la Cueza.

En Herrera de Pisuerga, ha fallecido á los 69 años de edad la Sra. D.ª Saturnina Gallego Pérez, á cuya familia acompañamos en el dolor que les produce tan irreparable desgracia.

Asilo Nocturno

Las estancias habidas en este establecimiento desde el día 20 al 26 del actual, ambos inclusive han sido 111 en total, en esta forma; hombres, 70; mujeres, 24; sirvientas, 6; niños de ambos sexos, 11, á todos los que se les sirvió sopa por mañana y noche.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Emilia González Fernández, 11 meses, Mayor Antigua, 44.—Antonio Castro de la Cruz, viudo, 74 años, Carnicerías, 8 y 10.

Nacimientos.—Flora Felisa Ramirez Gimenez, hija de Enrique y Flora, Mayor principal, 254.—Eusebio Teodoro García Diez, hijo de Bruno y Abilia, Mayor Antigua, 106.—Encarnación Merino Francisco, hija de Andrés y Matilde, Mayor Antigua, 101.—María Anunciación Hernando Ortega, hija de Roque y Dionisia. Mayor Antigua, 25.—Dorotea Cardeñoso González, hija de Román y Juana, Herreros, 7 y 9.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente

Consulta en Palencia los días 29 y 30 del actual, en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

CANTARES

Aumentando unos millones
se aprueban los presupuestos
pero los contribuyentes
tan callados y tan frescos.

—

Silvela por un ministro
al cielo se remontó
y como lo quiso Maura
San Pedro mismo bajó.

—

Veintiseis millones mas
quieren gastar los ministros
todo esto vendrá á parar
en que nos suban el vino.

—

Por fin se han disuelto las
Cámaras legislativas,
las nuevas dicen que se abren
después que se abran las... lilas.

—

A Maura dijo Silvela
en un arranque amoroso
tus amores me han perdido
y me ponen en un potro.

—

Hay muchas conjunciones
en nuestro idioma,
todas llenan su hueco,
ninguna sobra.
Más en política
hay ciertas conjunciones
adversativas.

SAN ISIDRO

No estarán descontentos por este año
los buenos madrileños;
además de los toros de la pradera
y otros pocos festejos,
que en honor del patrono y de los muchos
alegres forasteros,
prepara como siempre, el de la Corte
ilustre Ayuntamiento;
les anuncia un buen número y barato
el previsor Gobierno,
á quien Dios como prueba de cariño
le ha mandado á *San Pedro*;
no sabemos si con ó sin las llaves
del azul... presupuesto.
Para hacer competencia á los taurinos
acuerda el ministerio
las Cámaras abrir con las ganzuas
del hacendista nuevo,
con lo cual los isidros que tuvieren
buen humor y dinero
podrán este año presenciar, si alcanzan
un billete ó buen puesto,
las primeras corridas de las Cámaras
que serán de respeto;
con caballeros á la antigua usanza
y algún que otro Tancredo,
ó lo que me es igual con actas graves
y quejas del puchero,
que vá á estrenar, si no se quiebra antes;
D. Antonio (El sincero).
matador de cartel hoy contratado
pa dirigir el ruedo
durante la futura temporada,
sino le dá un meneo
uno de Villapierde, pura raza,
de difícil trasteo,
de esos que se traen mucho en la cabeza
y es *gente que da miedo.*
Con que animarse, isidros, ¡á la Corte!
que habrá nuevos festejos
y vais á ver «Corrida extraordinaria
con la flor del toreo.

Un interino,

SECCION RELIGIOSA

Domingo de Pasión.—San Jonás, San Pastor, San Eustasio y San Bertoldo.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Julián A. Onrubia, canónigo.

En la Soledad predica el R. P. Fr. Salvador Espino.

Lunes.—San Juan Climaco, San Régulo y San Victor.

En la Soledad predica el Sr. D. Cipriano J. Hijosa.

En San Francisco está establecida la Vela continua al Santísimo Sacramento durante esta semana: todos los días excepto el viernes estará S. D. M. expuesto desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Sin noticias--El Telégrafo

MADRID 27 (10'45)

Nótase una completa carencia de noticias que coincide con el retraso casi general que se observa en las comunicaciones telegráficas.

Comentarios y censura

La prensa de hoy hace comentarios poco favorables para el Gobierno acerca de la situación porque atraviesa la ciudad de Valencia, censurando á la vez al gobernador de dicha capital por la actitud en que se ha colocado dando lugar á la repetición de sucesos desagradables.

—

Silvela y Marenco

MADRID 28 (14)

Esta mañana ha visitado al jefe del Gobierno el general de Marina Sr. Marenco, ignorándose lo que trataron en la conferencia, pues lo único que ha dicho el ilustre marino era que el señor Sánchez Toca le había manifestado que el Sr. Silvela deseaba hablarle, al cual ha dicho el Sr. Marenco que su viaje no tenía otros fines que el de tratar asuntos electorales.

El miércoles celebrarán Consejo los ministros.

—

Banquete Republicano

MADRID 28 (15'10)

En el Hotel Peninsular se ha celebrado hoy un banquete en honor de don Alfredo Calderón, al que han asistido 60 comensales, entre los que se contaban los señores Salmerón, Blasco Ibáñez, Llano y Persí y otros significados republicanos.

Se han pronunciado brindis notables algunos de ellos, reinando gran entusiasmo.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

EL GRANADERO LUIS

—Solo así puedo continuar, Luis; y si volveis á decirme burletas, júroos que os quedareis en ayunas y que no sabreis muchas cosas que pensaba deciros, y que por más que digais no las sabreis, si no os las cuento. Fuí pasando mis días hasta la edad de 16 años, que ya daba que hacer por esta tierra de Dios á las muchachas, ¿no es verdad, Catalina? Ella que ha de decir; reirse y alegrarse de aquellos recuerdos. Mi hermano ya se había casado y tenía un niño; y por consiguiente hallándonos con los franceses nada menos que en España, me dijo mi madre: hijo mio, te me van á llevar para el servicio de las armas! principió á llorar como una pérdida; y yo, que cual llevo dicho no era llorón, no lloré; pero amigo, me entró un miedo que ahora no puedo expresarlo: escucha. Un domingo á la salida de Misa, nos hallamos con una compañía de granaderos á la puerta, la justicia y una porción de viejas en espectativa de lo que iba á pasar. Cuando el cura concluyó su obligación é ibamos á salir, hétenos aqui prisioneros dentro de la iglesia. Dice el alcalde con voz de mando: «salgan todas las mujeres,» y salieron. «Salgan todos los viejos,» y salieron, «Salgan todos los casados,» y salieron. Y nosotros ¿cuándo salimos, señor alcalde? Luego, contestó, alzando la vara como para imponernos silencio.

Asi que nos quedamos por amos de la iglesia, entró el alcalde con el capitán de granaderos (que por cierto era muy buen mozo), y sacando la espada, y diciendo á »los soldados: granaderos: presenten, aur!... »nos dirijió la palabra de este modo: (¡cás»pita! aún me parece que lo estoy oyendo.) »Españoles: jóvenes castellanos: ya sabeis »que los franceses se hallan en nuestro sue»lo: el deber de todo español es lanzarlos »fuera de él, defender nuestros hogares, »nuestros padres; nuestras madres, nues»tras mujeres, hermanos, parientes y ami»gos, nuestras leyes, nuestra religión, nues»tra patria, en fin. ¿Seréis tan ingratos y »tan espureos que rehuseis cumplir con el »deber que nos imponen las leyes del honor y de la conservación? ¿Habrá alguno de »vosotros tan cobarde que se resista á una »cosa tan justa y que prefiera ser esclavo? »No, no es posible; en vuestros semblantes »veo marcada la impaciencia con que ya »deseais seguirme á los campos de la gloria »y del honor: parece que siento hervir la »sangre en vuestras venas... ya os siento »decir conmigo: viva el Rey» Viva... contestamos todos á una voz: viva dijeron tambien los granaderos, que por cierto estaban muy ricamente vestidos; confundiéndose sus ecos con los nuestros. Entonces el cura nos echó su bendición, diciéndonos, que Dios estaba de nuestra parte; y el alcalde nos ofreció toda su protección para nosotros y para nuestras familias: los granaderos abrieron filas y alhagándonos y abrazándonos nos llevaron medio en volandas á una robleda distante un cuarto de hora, en donde tenian su rancho preparado para ellos y nosotros. El bosque no tenia mas que una entrada y una salida; y dos granaderos solamente daban cuenta de cuarenta y siete jóvenes que habiamos caido en la ratonera. Luego que llegamos, nos formaron en ala: y el capitan con el alcalde iban escogiendo los mas altos y robustos: llegó el turno à mí, que estaba muy pálido, y se les figuró que padecería del pecho ó que no servia, y echándome el capitán una mirada cariñosa y compasiva me dijo: «¡lástima que no estés mas sano! ¡qué buen granadero harias!... anda, vete, retírate á tu casa.»

Al momento me subieron los colores á la cara, y con un tono tímido, entre miedo y vergüenza, le contesté con energía: sin embargo, mi capitán; estoy bueno y muy bueno; quieró seguir la suerte de mis compañeros, quiero ser granadero, y si es posible en vuestra compañía, ¿me lo otorgais?

Mientras yo iba hablando, el capitán me miraba cada vez con más interés, y así es que concluí de pronunciar las últimas palabras hasta con entusiasmo. El capitan y los granaderos prorrumpieron entonces en vítores y bravos: viva el veterano, decian: epiteto honroso que no me descuidé en conservar desde aquel momento.

Al ver los buenos efectos que causara mi resolución en el ánimo de mis compatricios y en el de los granaderos, el capitán cojiéndome por la mano derecha y dándome una palmada sobre el hombro, me hizo salir dos pasos al frente; y en seguida con voz firme dijo al sargento primero: «No hay un uniforme disponible para este veterano?» Si señor, mi capitán uno hay nada mas. «Pues vamos á ver como le pinta.»

No habian pasado cinco minutos, cuando ya me habia calado el uniforme de pies á cabeza, y, ya no me conocía la madre que me parió.

Miréme dé arriba abajo, y cuadrándome como un soldado viejo, dije á mis compañeros: muchachos, «vivan los granaderos,» «vivan» contestaron todos; digo, todos los que allí se hallaban.

M.C.D.2022

Bálsamo de

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS

EXCELENE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO

LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO

Para el lavado colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legíadora, sin fuego y sin cuidado.

PROPIEDADES DE ESTAS BOTELLAS DE LEGÍA LÍQUIDA

1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2.ª Es higiénica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica tifus etc.
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
5.ª Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
6.ª Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Fabricantes: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, *BARCELONA*

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

EMULSIÓN NADAL

única que contiene el 80 por 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos

Analizada por los Doctores Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

EL DIARIO PALENTINO

El más antiguo y de mayor circulación

SUSCRIPCIÓN
Capital, 1 pt. al mes
Fuera, 4 " trimt.
Número suelto, 5 cs.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Administración: Mayor pral., 98 y 100

IMPRESOS de todas clases y grandes surtidos de papel y objetos de escritorio

PALENCIA

ALONSO É HIJOS

Mayor pral. 98 y 100

ESQUELAS mortuorias y de aniversarios á precios marcados en tarifa

IMPRENTA
Talleres: Don Sancho, 13

BONITOS TRABAJOS litográficos. Elegantes tarjetas de visita. Prospectos y carteles para espectáculos

LITOGRAFIA
Talleres: Don Sancho, 13

PISOS EN RENTA

Mayor pral., 79, 2.º Hay inquilino.

—

Mayor pral., 186, 2.º Las llaves en el principal.

—

Mayor pral., 22, planta baja, las llaves Zapata, 8, escritorio.

—

Mayor pral., 21, planta baja, portal, con dos puertas.

—

Cuervo, 5 y 7, planta baja, portal, con dos huecos. Razón, en las mismas.

—

Piso principal, Mayor Antigua, 82, Santo San Pedro) Las llaves, Parra, 15 y 17

Se arriendan

Los pastos de un prado de once obradas, sito en campo de Grijota. En esta imprenta informarán.

Confitero

Se necesita un oficial, que sepa su obligación en la confitería de Isidora Rivero, en Villarramiel.

AMA DE CRÍA

Se necesita una para criar en casa de los padres: dirigirse á D. Santiago Cabeza, Husillos. 1

ANTONINO GONZALEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— *Palencia.*

Arregla toda clase de armas de fuego

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

pepsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Pruebes un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Castilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador**, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

M.C.D.2022